

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 16:30 horas del día seis de Junio del año 2023 se encuentran reunidos en la sala de juntas MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA <https://us02web.zoom.us/j/89139972488?pwd=MzBVSDJ4UkpBMkjdUlWwUxDT2Indz09> ubicada en TERCERA PRIVADA DE PINOS NÚMERO 105, COLONIA REFORMA, OAXACA, previa convocatoria, se encuentran presentes El LIC. JOSÉ CRUZ MEDINA LÓPEZ, Director de Promoción Artística y Cultural de esta Secretaría y Presidente Suplente para el desahogo de la presente sesión del Comité, designado mediante oficio SCA/OS/0476/2023, por parte del Titular de la Secretaría de las Culturas y Artes, (ANEXO 1); la L.C. VICENTA TOLEDO RUIZ Vocal Ejecutivo, el C.P. ESTEBAN NOLASCO MARTINEZ Vocal A, el LIC. MARCELINO RAUL GARCIA MARTINEZ Vocal B, el C. FRANCISCO ENRIQUE VASQUEZ MENDEZ Vocal C, la LIC. VALERIA SUMANO RAMIREZ Coordinadora de Control Interno y el C. FELIX TONATIUH HUERTA SANCHEZ Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y la LIC. CAROLINA MARROQUIN MAYORAL Enlace de Administración de Riesgos y la LIC. LIZETH MAYTE VARGAS ROSALES representante de la Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública en funciones de Asesora del Comité de Control Interno, todos integrantes de la SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES, con la finalidad de celebrar la SEGUNDA sesión ORDINARIA del Comité de Control Interno de la SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I.-DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----
- II.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III.-RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- IV.-SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----
- V.-CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----
- VI.-DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.-----
 - a) Programas Presupuestarios.-----
 - b) Proyectos de Inversión Pública. -----
 - c) Pasivos contingentes. -----
 - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----
- VII.-SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: -----
 - b) Reporte de Avance Trimestral del PTCl. -----
 - c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCl. -----
- VIII.-PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

Handwritten signatures and marks in blue ink along the right margin of the document.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom right of the page.



- b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR.
- c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.

IX.-ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.

X.-ASUNTOS GENERALES.

XI.-REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.

----- **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.-----

En uso de la palabra la C. VICENTA TOLEDO RUIZ, y VOCAL EJECUTIVO, comenta que previo al inicio de la sesión procedió al pase de lista de las personas convocadas (ANEXO 2), cerciorándose que se encuentran presentes todos los mencionados en el preámbulo e informando lo anterior al LIC. JOSÉ CRUZ MEDINA LÓPEZ, Director de Promoción Artística y Cultural y Presidenta Suplente, quién declara formal y legalmente instalada la SEGUNDA SESION ORDINARIA correspondiente al año 2023 del Comité de Control Interno de la SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20, fracción II y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, por lo que pone a consideración de los presentes el Orden del día, para el cual fueron convocados.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Acto seguido, la C. VICENTA TOLEDO RUIZ, VOCAL EJECUTIVO, del Comité de Control Interno, somete a consideración de todos los presentes el orden del día a desahogar en la presente sesión, para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, aprobándose por unanimidad, en términos del numeral 18, fracción I, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

La C. VICENTA TOLEDO RUIZ, VOCAL EJECUTIVO del Comité de Control, procede a dar lectura al contenido del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de marzo del 2023, misma que es ratificada en toda y cada una de sus partes, para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 19, fracción IX, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----

En uso de la palabra, la C. VICENTA TOLEDO RUIZ, VOCAL EJECUTIVO del Comité procede a dar lectura a los acuerdos aprobados en la Primera Sesión Ordinaria 2023, así como a las acciones realizadas para el seguimiento y atención correspondiente:

ACUERDO SCA/1SOCOCO/001/2023. LA LIC. VALERIA SUMANO RAMIREZ, COORDINADORA DE CONTROL INTERNO Y EL C. FELIX TONATIUH HUERTA SANCHEZ, ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO solicitan a las áreas que conforman el Programa de Trabajo de Control Interno, que entreguen sus resultados o evidencias de cada acción, a más tardar el día 06 de abril del presente año, para entregar el primer reporte de avance trimestral dentro de los primeros 15 días después del trimestre.-----

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin)

(Handwritten signature in blue ink at the bottom right)



Seguimiento: Con fecha 26 de abril del presente año mediante oficio SCAO/COCO1/002/2023, se entregó a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el primer reporte de avance trimestral del Programa de Control Interno Por lo que el acuerdo se da por cumplido.

ACUERDO SCA/2SOCOCO1/002/2023. LA LIC. VALERIA SUMANO RAMIREZ, COORDINADORA DE CONTROL INTERNO y la LIC. CAROLINA MARROQUIN MAYORAL, ENLACE DE ADMINISTRACION DE RIESGOS, solicitan a las áreas que conforman el Programa de Administración de Riesgos que entreguen sus resultados o evidencias de cada proceso, a más tardar el día 06 de abril del presente año, para entregar el primer reporte de avance trimestral dentro de los primeros 15 días después del trimestre.-----

Seguimiento: Con fecha 27 de abril del presente año mediante oficio SCA/COCO1/GTAR/013/2023, se entregó a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el primer reporte de avance trimestral del Programa de Administración de Riesgos por lo que el acuerdo se da por cumplido.

ACUERDO SCA/2SOCOCO1/002/2023 Se acuerda que una vez que la Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública, autorice el Programa de Trabajo del Grupo de Administración de Riesgos, este Comité de Control Interno haga la Difusión correspondiente a cada una de las áreas que integran esta Secretaría, así mismo del Programa de Control Interno.

Seguimiento: Con fecha 29 de marzo del presente año, se recibió en esta Secretaría el oficio STPPF/SASO/DCIGP/265/2023, en el cual se notifica la aprobación del Programa de Administración de riesgos 2023, mismo que fue notificado a las áreas de esta Secretaría, a través de oficio número SCA/UA/723/2023 Por lo que dicho acuerdo se da por cumplido.

V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS SITUACIONES CRÍTICAS. -----

Toma la palabra la C. VICENTA TOLEDO RUIZ, VOCAL EJECUTIVO del Comité, expone lo siguiente:

Hasta el momento no se cuenta con cedulas de situaciones críticas.

VI.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----

En uso de la palabra la C. VICENTA TOLEDO RUIZ, VOCAL EJECUTIVO del Comité, informa respecto a los siguientes apartados: -----

- **a) Programas Presupuestarios.** Se presenta el resumen por unidad ejecutora del presupuesto de egresos emitido por la Secretaría de Finanzas, en el que se puede apreciar tanto el presupuesto aprobado como el modificado y ejercido del gasto de operación, mismo que se ha ejecutado de acuerdo a las necesidades de esta Secretaría. **(ANEXO 3)**
- **b) Proyectos de Inversión Pública.** Se informa que durante este trimestre no se cuenta con Proyectos de Inversión.-----
- **c) Pasivos laborales contingentes.** Mediante oficio SCA/UJ/0216/2023, el Lic. Marcelino Raúl García Martínez vocal B del Comité, informa que hasta el momento se cuenta con las 10 demandas que se continúan en proceso, y una más que se recibió el día 26 de abril del presente año, con número de expediente 29/2023. Sumando 11 juicios laborales, a los que se le da seguimiento ante la junta de arbitraje. **(ANEXO 4)**
- **d) Plan Institucional de Tecnologías de Información.** El C. FRANCISCO ENRIQUE VASQUEZ MENDEZ vocal C, informa que hasta el día de hoy se continúa trabajando en el mantenimiento de los equipos de tecnologías de la información. Así mismo se está por concluir con el Programa Institucional de Tecnologías.



VII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.

- **b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI.** El C. VICENTA TOLEDO RUIZ, VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ, informa que mediante oficio número SCAO/COCOI/002/2023, de fecha 26 de abril del presente año, se entregó vía correo electrónico a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el Primer Reporte de Avance Trimestral del PTCI.

Por lo que dentro de los avances obtenidos se tiene un 45.5% de las 22 acciones que se contemplaron en el Programa Anual, y una acción que está en proceso. (ANEXO 5).-

- **c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.** En uso de la voz la LIC. LIZETH MAYTE VARGAS ROSALES, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública en funciones de Asesora del Comité de Control Interno, manifiesta que mediante oficio número SCTG/SASO/DCIGP/382/2022 suscrito por la Ing. María José Jarquín Torres, Directora de Control Interno de la Gestión Pública, se notificó los resultados obtenidos de la evaluación al Primer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno para el ejercicio 2023 de la Secretaría de las Culturas y Artes; del cual, de la evaluación general al Reporte, se observó lo siguiente: Es parcialmente coincidente la información reportada en los apartados "Situación de Acciones de Mejora", incluyendo los apartados "Detalle de acciones de mejora que se reportan concluidas y en proceso", esto, con base la programación establecida en el PTCI de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca.

Al respecto, al cierre del primer trimestre del año, se registran NUEVE acciones de mejora concluidas, y UNA en proceso; dando como resultado un avance de cumplimiento general del PTCI 2023 correspondiente al 40.90%.

Por lo que respecta a la existencia de problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las siguientes acciones de mejora, la Secretaría manifestó las siguientes:

1. Acción de mejora 5.3.2- "Se enviará el programa de trabajo institucional al titular de la dependencia para su validación"

Problemática: Se están haciendo adecuaciones al Programa de Trabajo Institucional

Propuesta de solución: Las modificaciones se terminarán durante el mes de abril.

2. Acción de mejora 5.4.1- "Difusión del programa de trabajo anual a los titulares de las áreas operativas de la dependencia"

Problemática: Se están haciendo adecuaciones al Programa de Trabajo Institucional

Propuesta de solución: Las modificaciones se terminarán durante el mes de abril.

Por lo anterior, se recomienda a la Coordinadora de Control Interno que periódicamente dé a conocer a los integrantes del Comité el avance del PTCI, así como la situación que se observa sobre el Sistema de Control Interno Institucional que



refleje las principales fortalezas y áreas de oportunidad identificadas en la materia, así como las acciones de mejora programadas y que se implementarán a efecto de fortalecerlo, o en su caso, las problemáticas con sus posibles soluciones.

Para finalizar, se hace la cordial invitación a dar un puntual y adecuado seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno, siendo necesario realizar todas aquellas actividades que a su vez permitan desarrollar con oportunidad las acciones de mejora comprometidas, que contribuyan a alcanzar las metas y objetivos establecidos en el mismo. (ANEXO 6)

VIII. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

- **b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR.** La C. VICENTA TOLEDO RUIZ, VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ informa que mediante oficio SCA/COCOI/GTAR/013/2023, de fecha 27 de abril de 2023, signado por la Lic. Valeria Sumano Ramírez, Coordinadora de Control Interno, se envió a la Secretaría de la Contraloría y transparencia Gubernamental el Primer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Administración de Riesgos. En lo que respecta a las avances de las acciones que forman parte del programas anual se tienen por concluidas 5 acciones y 6 en proceso haciendo un total de un 33.33% del avance de las 15 acciones programadas en este ejercicio 2023.(ANEXO 7)
- **c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.** En uso de la voz, la LIC. LIZETH MAYTE VARGAS ROSALES representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública en funciones de Asesora del Comité de Control Interno, manifiesta que mediante oficio SHTFP/SASO/DCIGP/420/2032, con fecha de recepción el 16 de mayo del presente año, se envió a esta Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca el informe de evaluación al Primer Reporte de Administración de Riesgos RAT, en el que se hace de conocimiento lo siguiente:

Es coincidente la información reportada en los apartados "Situaciones de Control" tanto del periodo como del acumulado, incluyendo el rubro de "Porcentaje de cumplimiento" y con base a los porcentajes de avance de acciones de control reportadas en el RAT, y en la evidencia remitida para avalar los mismos.

Al respecto al cierre del primer trimestre del año, se registra como resultado un avance de cumplimiento general del PTAR correspondiente al 33.33%.

Por otra parte la Secretaría hace referencia a la existencia de problemáticas en el seguimiento de las acciones de control numerales 6 y 7, estableciendo como propuesta de solución "el área correspondiente debe crear un proyecto para integrarlo a algún proyecto estatal o federal que tenga que ver con dicha solicitud", por lo cual, se recomienda dar una puntual atención las gestiones planteadas, informando su seguimiento y solvatación, o en su caso, la persistencia de dicha problemáticas en los subsecuentes reportes de avance trimestral.

Para finalizar, se hace la cordial invitación a continuar con el monitoreo, seguimiento y la implementación de las estrategias y acciones establecidas en el PTAR, reportando los avances alcanzados a esta instancia, acompañados de la evidencia que acredite su implementación. Adicionalmente, deberá mencionarse la contribución de las acciones concluidas para evitar que se materialicen los riesgos detectados, indicando así sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales. (ANEXO 8) -----



XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.

- a) **Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas.** a través de oficio SCA/UJ/216/2023, se informa que se continua con el cumplimiento del Plan de trabajo del Comité de ética, por lo que las evidencias se pueden visualizar en el portal del (SISEI). (ANEXO 4) y que a la fecha no se cuenta con quejas ni denuncias.
- b) **Observaciones de instancias fiscalizadoras.** Me permito informar como vocal ejecutivo del comité que por el momento no existen observaciones de instancias fiscalizadoras, mas sin embargo se encuentran en proceso 4 auditorias 1 de la Auditoria Superior de Fiscalización del Estado y 3 auditorias por parte de la Auditoria Superior de la Federación.

XIII. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz la C. VICENTA TOLEDO RUIZ, VOCAL EJECUTIVO del Comité, hace del conocimiento que mediante oficio SCA/OS/474/2023, se designó al C. Francisco Enrique Vásquez Méndez, Jefe de la oficina de Servicios Generales, como **Vocal C del Comité de Control Interno.** (ANEXO 9)

XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.

La C. VICENTA TOLEDO RUIZ, VOCAL EJECUTIVO del Comité, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente Sesión, se somete a consideración de los Integrantes de este Comité de Control Interno los siguientes acuerdos:

ACUERDO SCA/2SOCOCOI/001/2023. LA LIC. VALERIA SUMANO RAMÍREZ, COORDINADORA DE CONTROL INTERNO Y EL C. FELIX TONATIUH HUERTA SANCHEZ, ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO solicitan a las áreas que conforman el Programa de Trabajo de Control Interno, que entreguen sus resultados o evidencias de cada acción, a más tardar el día 06 de julio del presente año, para entregar el segundo reporte de avance trimestral dentro de los primeros 15 días después del trimestre.

ACUERDO SCA/2SOCOCOI/002/2023. LA LIC. VALERIA SUMANO RAMIREZ, COORDINADORA DE CONTROL INTERNO Y la LIC. CAROLINA MARROQUIN MAYORAL, ENLACE DE ADMINISTRACION DE RIESGOS, solicitan a las áreas que conforman el Programa de Administración de Riesgos que entreguen sus resultados o evidencias de cada proceso, a más tardar el día 06 de julio del presente año, para entregar el primer reporte de avance trimestral dentro de los primeros 15 días después del trimestre.

ACUERDO SCA/2SOCOCOI/003/2023. El C. Francisco Enrique Vásquez Méndez, Jefe de la Oficina de Servicios Generales y Vocal C del Comité de Control Interno informa que para la próxima sesión se dará a conocer la conclusión del Plan Institucional de Tecnologías.

Acto seguido, la C. VICENTA TOLEDO RUIZ, VOCAL EJECUTIVO del Comité, somete a consideración de los integrantes de este Comité de Control Interno los mencionados acuerdos, los cuales son aprobados por unanimidad.

el C. JOSE CRUZ MEDINA LOPEZ, PRESIDENTE SUPLENTE del Comité, comenta que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la SEGUNDA SESION ORDINARIA del Comité de Control Interno de la Secretaria de las Culturas y Artes, siendo las 17:16 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes y rubricando el CD que contiene los anexos presentados en el desarrollo de la presente. CONSTE.



COMITÉ DE CONTROL INTERNO

LIC. JOSE CRUZ MEDINA LOPEZ
PRESIDENTE SUPLENTE

C. VICENTA TOLEDO RUIZ
VOCAL EJECUTIVO

C.P. ESTEBAN NOLASCO MARTINEZ
VOCAL A

LIC. MARCELINO RAUL GARCIA MARTINEZ
VOCAL B

C. FRANCISCO ENRIQUE VASQUEZ MENDEZ
VOCAL C

C. FELIX TONATIUH HUERTA SANCHEZ
ENLACE DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

LIC. VALERIA SUMANO RAMIREZ
COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

LIC. CAROLINA MARROQUIN MAYORAL
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

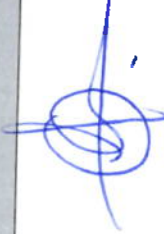



LIC. LIZETH MAYTE VARGAS ROSALES
ASESORA DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA



LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECULTA.

FECHA: 06 DE JUNIO 2023.

HORA: 16:30

NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRONICO	NUM. TELEFONO	FIRMA
LIC. JOSE CRUZ MEDINA LOPEZ	PRESIDENTE SUPLENTE	judimedina@gmail.com	951386090	
C. VICENTA TOLDEDO RUIZ	VOCAL EJECUTIVO	vic.tolledo@hcfuerst.com	951410233	
C.P. ESTEBAN NOLASCO MARTÍNEZ	VOCAL A	nolascomartinez2esteban@gmail.com	2226708957	
LIC. MARCELINO RAÚL GARCÍA MARTÍNEZ	VOCAL B	margama7902@hotmail.com	5548114851	






C. FRANCISCO ENRIQUE VASQUEZ MENDEZ	VOCAL C	EnriqueGonzales@gmail.com	9511697852	
MTRA. VALERIA SUMANO RAMÍREZ	COORDINADORA DE CONTROL INTERNO		951-135-8302	
LIC. FELIX TONATIUH HUERTA SANCHEZ	ENLACE DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	dfptoinformacioncultural@gmail.com	9512526947	
LAE. CAROLINA MARROQUIN MAYORAL	ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	cajomo81@yahoo.com.mx	9512757363	
LIC. LIZETH MAYTE VARGAS ROSALES	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA	lizeth.vargas@coaxaca.gob	9513549174	